



NORMATIVA PARA LA PRUEBA DE NIVEL EN LÍNEA DEL CENTRO DE LENGUAS MODERNAS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Actualizada enero 2026

1. CONFIDENCIALIDAD Y BUENAS PRÁCTICAS

Todos los implicados en el desarrollo de prueba de nivel online (PNO) están obligados a guardar el secreto y a no reproducir ni difundir el contenido de la misma.

Los usuarios deben realizar la prueba de acuerdo con la norma de buena práctica académica, velando por que el examen sea realizado de forma individual sin recibir ningún tipo de ayuda externa.

Los usuarios de la PNO del CLM al comenzar la prueba, se comprometen al cumplimiento de estas normas y buena práctica académica.

2. PLAZOS Y PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN DE LA PNO

El alumno con una PNO asignada recibirá un correo electrónico con el link y las credenciales de acceso a la plataforma de la prueba.

A excepción de que se concierte una fecha determinada con alguno de los programas, los plazos para la realización de la prueba son los siguientes:

a. Alumnos que realizan los programas de CEH y CLCE:

- Para el **curso de otoño**, la PNO será activada en el 15 de mayo.
- Para el **curso de primavera**, la PNO será activada el 30 de octubre.
- Una vez activada la PNO, los candidatos tendrán **10 días de plazo para realizar la parte escrita**.
- Para realizar la **parte oral** de la PNO se establecerán convocatorias de las entrevistas orales que se comunicarán a los directores de programas y estos a su vez, deberán comunicarlo a los estudiantes.

b. Alumnos que realizan los programas de CILE, CELE, CILYC y los CED:

- Para los **cursos que comienzan en septiembre**, la PNO será activada el 15 de mayo.
- Para los **cursos que comienzan en enero**, la PNO será activada el 30 de octubre.
- Para los **cursos que comienzan el resto de meses** (excepto septiembre y enero), la prueba se activará 30 días antes del comienzo del curso.
- Una vez activada la PNO, los candidatos tendrán **10 días de plazo para realizar la parte escrita**.
- Para realizar la **parte oral** de la PNO se establecerán convocatorias de las entrevistas orales que se comunicarán a los directores de programas y estos a su vez, deberán comunicarlo a los estudiantes.

El CLM no se compromete a realizar la entrevista oral online ni la evaluación de la prueba escrita online fuera de los plazos estipulados o acordados con los programas de *study abroad*. En tal caso, el alumno tendrá que hacer la prueba de nivel completa en el Centro de Lenguas Modernas el día fijado para la prueba de nivel presencial.

En el caso de que el/la estudiante no se presente a la entrevista oral sin una razón justificada, una vez haya sido citado, se le citará nuevamente, de forma online o presencial en el CLM, abonando el coste de la prueba de nivel extraordinaria.



3. DURACIÓN DE LA PRUEBA E INCIDENCIAS

Una vez que el alumno entre en la plataforma con las credenciales que ha recibido, dispondrá de hasta 3 horas para la realización de la misma.

La prueba de Comprensión auditiva solo se activará cuando el candidato haya superado el nivel 4 en la parte de Competencia lingüística.

El usuario de la PNO solo deberá navegar dentro de la plataforma de la prueba. No debe usar las flechas del navegador ni refrescar la página ya que la sesión de la PNO se cerrará y no podrá volver a acceder.

Excepcionalmente, en casos en los que no se pueda completar la parte escrita de la PNO por alguna causa ajena a la voluntad del alumno, se le podrá asignar una prueba nueva.

El CLM se reserva el derecho de repetir la prueba de nivel de forma presencial (abonando las tasas de prueba de nivel extraordinaria) en el caso de que los resultados de las diferentes competencias evaluadas sean muy dispares.

La entrevista de la prueba de Expresión oral se hará en días posteriores a la realización de la prueba escrita. Con una antelación de 24 a 48 horas, el estudiante recibirá un correo del profesor entrevistador en el que le enviará el *link* de acceso a la sala de videoconferencia.

Los alumnos que no se presenten a su cita de la entrevista oral, solo tendrán una segunda oportunidad online. La fecha de la segunda oportunidad será propuesta por el CLM y en el caso de que no se presenten a una segunda cita online, deberán hacer la prueba de forma presencial, abonando las tasas correspondientes.